

MINUTA INFORMA PLAN DE REGULACIÓN CMF 2024-2025

SANTIAGO, 22 de abril de 2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Normativa Interna de Funcionamiento del Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero, la presente minuta tiene por objeto difundir al público los proyectos normativos contenidos en el plan de regulación de la CMF para los años 2024 y 2025, aprobados mediante acuerdo adoptado por el Consejo de la Comisión en Sesión Ordinaria N°388, de 18 de abril de 2024, y ejecutado a través de Resolución Exenta N°3615, de 22 de abril del mismo año.

El referido Plan de Regulación incorpora los proyectos normativos en los que trabajará la Comisión, atendida la necesidad de perfeccionar la regulación vigente, y las nuevas exigencias regulatorias que imponen diversas legislaciones de reciente promulgación.

A continuación, se exponen los proyectos normativos del Plan de Regulación distinguiendo por áreas en el ámbito prudencial y de conducta:

PLAN DE REGULACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN PRUDENCIAL PARA LOS AÑOS 2024 – 2025
--

<u>PROYECTOS DE LEY</u>			
PRUDENCIAL			
NOMBRE DEL PROYECTO O ACTIVIDAD	OBJETIVO GENERAL	INICIO	TÉRMINO
Apoyo y desarrollo normativo vinculado a Proyectos de Ley directamente relacionados con las funciones de la CMF, y que están en distintas fases de desarrollo o tramitación en el Congreso.	En el contexto del avance de los proyectos de ley en distintas fases de desarrollo o tramitación en el Congreso, se requiere apoyo técnico, y una vez aprobados, se requiere elaboración de normativas e implementación de fiscalización por parte de la CMF. Los proyectos identificados en este status son al menos: 1) Deuda consolidada, 2) Agencia de Desarrollo (AFIDE), 3) Resolución Bancaria, 4) Sobre endeudamiento, incluye ajustes a Fogape, pago mínimo de tarjetas y ajustes a la ley de fraudes, 5) SERNAC, 6) Supervisión Basada en Riesgo en seguros, entre otros.	S1-2024	Indefinido
<u>PROYECTOS NORMATIVOS</u>			

PRUDENCIAL			
NOMBRE DEL PROYECTO O ACTIVIDAD	OBJETIVO GENERAL	INICIO	TÉRMINO
<i>Manual de sistema de la información para filiales.</i>	Proyecto normativo que precisa en el manual de sistema de la información qué archivos y con qué frecuencia deben reportar sociedades de apoyo al giro y filiales, tanto locales como en el extranjero.	S1-2023	S1-2024
<i>Perfeccionamiento normativo del FOGAPE.</i>	Proyecto normativo que perfecciona la regulación del fondo de garantía estatal de pequeñas y medianas empresas (FOGAPE) en concordancia con el fondo de garantía de propósito especial (FOGAES). Además, se hacen mejoramientos de información solicitando: 1) la información en formato archivo y 2) la información de los créditos subrogados.	S2-2023	S1-2024
<i>Normas devolución de cuotas cooperativas de ahorro y crédito.</i>	Norma que fija requisitos que habilitarían a las cooperativas de ahorro y crédito a devolver cuotas. Esta norma resulta de la aprobación de la Ley de Resiliencia.	S1-2024	S1-2024
<i>Perfeccionamiento norma de Pilar 2.</i>	Norma que elimina umbral para determinar eventuales exigencias por motivo de pilar 2, además precisa formatos de entrega de información, límite de páginas al IAPE, entre otros.	S2-2023	S1-2024
<i>Perfeccionamiento al archivo refundido de deudas.</i>	En caso de que una entidad reportante no envíe información o con calidad deficiente (rechazo de validadores), se generará una regla objetiva y transparente para la construcción de la nómina, que minimice los impactos en la gestión del riesgo de las entidades receptoras del archivo refundido.	S1-2024	S1-2024
<i>Desarrollo de securitizaciones: ajustes a la RAN 21-6.</i>	Se estudiará la modificación del ponderador de crédito para cargo de capital (PRC) en el caso de series securitizadas retenidas por el originador, así como, la compensación de obligaciones y acreencias que resulten del proceso de securitización cuando se computen las razones de solvencia, tanto a nivel consolidado como individual.	S1-2024	S2-2024
<i>Desarrollo de operaciones Repos: ajustes a la RAN 21-6.</i>	Incorporación del cómputo de equivalente de crédito en repos considerando compensación cuando existan acuerdos marcos. Así también, se estudiará el tratamiento de la negociación de repos a través de Entidades de Contraparte Central (ECC).	S1-2024	S2-2024
<i>Perfeccionamientos a cargos de capital por riesgo de crédito: ajustes RAN 21-6 y 21-1.</i>	1-En el modelo ADC, se agregará a la última condición para tener PRC 100%, otros subsidios MINVU que cumplen con el objeto establecido por la norma. 2- Se evaluará la implementación de otros tipos de metodologías internas en el marco de riesgo de crédito. 3- Se estudiará la conveniencia de aplicar metodología de	S1-2024	S2-2024

	partición de colocaciones con el objeto de computar los activos ponderados por riesgo y 4- Se evaluará incluir una excepción en la RAN 21-1 que permita excluir el impuesto diferido generado por la amortización de los leasings de terrenos en el cómputo del capital regulatorio.		
<i>Pago mínimo en tarjetas de crédito.</i>	Pago mínimo en tarjetas de crédito.	S2-2024	S1-2025
<i>Evaluación de fricciones para el desarrollo de modelos internos bancos.</i>	Se estudiará la necesidad de aclarar o ajustar aspectos relacionados con el desarrollo de modelos internos en materias asociadas a Provisiones (contabilidad), Pilar 1, Pilar 2 y Liquidez. Se propone abordar el proceso en las siguientes etapas: 1) levantamiento, 2) mediante un taller discutir hallazgos que surjan del levantamiento y 3) generar una propuesta normativa.	S1-2024	S2-2024
<i>Equivalencia regulatoria de bancos ante la Comisión Europea.</i>	Gestión de la solicitud de equivalencia regulatoria con la Comisión Europea, lo que involucra respuestas a formularios, aclaraciones y reuniones, en caso de ser necesario, con personeros del EBA y otras entidades involucradas en el proceso de evaluación de equivalencia.	S1-2024	Indefinido
<i>Norma para la identificación de créditos deteriorados y renegociados.</i>	Propuesta normativa que busca perfeccionar los criterios para identificar el deterioro en la calidad crediticia de los deudores, así como generar una definición de la renegociación de créditos por problemas financieros. Proyecto en línea de las recomendaciones de la misión FSAP-2021.	S2-2024	S1-2025
<i>Norma sobre tratamiento de garantías.</i>	Propuesta normativa que consolida el tratamiento de garantías comprendidos en diferentes marcos normativos. Proyecto en línea de las recomendaciones de la misión FSAP- 2021.	S1-2023	S2-2024
<i>Modificación de la RAN 1-13 incorporando en las materias de revisión "La función de riesgo integrado y aspectos sobre la gobernanza".</i>	Propuesta normativa que incorpora la gestión integrada del riesgo de bancos, así como ajustes en términos de gobernanza. Proyecto en línea de las recomendaciones de la misión FSAP- 2021.	S1-2023	S2-2024
<i>Modificación de la RAN 1-13 incorporando como materia de revisión la gestión los planes de recuperación.</i>	Propuesta normativa que exige planes de recuperación a las entidades bancarias en conformidad a las mejores prácticas en resolución bancaria. El avance en esta materia forma parte de las recomendaciones de la cooperación técnica financiada por la OTA (Departamento del Tesoro de los EE.UU.) para el marco de resolución bancario chileno.	S2-2024	S1-2025
<i>Normas sobre la gestión de riesgo en cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la Comisión.</i>	La Ley de Resiliencia traspasa a la CMF la regulación y supervisión de las materias de gestión de riesgos en cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la Comisión. En ese sentido, se elaborará la norma sobre la gestión de dichas entidades.	S1-2024	S2-2024

<i>Normas sobre el cómputo de activos ponderados por riesgo en cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la Comisión.</i>	Modernización de la normativa para el cómputo de provisiones y requerimientos de capital en cooperativas supervisadas por la CMF. Normativa que forma parte de la implementación de la Ley de Resiliencia.	S1-2025	S2-2025
<i>Documentos de referencia con modelos de riesgos no cubiertos por los estándares de Pilar 1.</i>	Desarrollo de metodologías de referencia para riesgos no cubiertos por el Pilar 1, tales como: 1) riesgo reputacional, 2) riesgo medio ambiente, entre otros.	S1-2024	S2-2025
<i>Circular sobre EEFF intermedios auditados.</i>	Opinión de los auditores externos sobre los EEFF de las compañías de seguros al 30 de junio de cada año, homologando a lo exigido a Bancos y Valores.	S1-2024	S2-2024
<i>Actualización de tabla de mortalidad M-95 de no previsionales.</i>	Actualización de las tablas de mortalidad no previsionales (M95) para la constitución de reservas matemáticas que datan del año 1995.	S1-2024	S1-2024
<i>Modificación Circular N°2275 sobre EEFF mensuales (proyección de solvencia).</i>	Incorporación del requerimiento de la proyección de solvencia a 3 meses, además de cuentas adicionales a los EEFF mensuales.	S1-2024	S2-2024
<i>Norma sobre información de liquidez de las compañías de seguros.</i>	Requerimiento de información para monitorear la liquidez de las compañías de seguros.	S2-2023	S2-2024
<i>Información sobre pago de pensiones de rentas vitalicias. Modificación Circular N°1815.</i>	Información de las compañías de seguros de vida sobre forma y fecha de pago de las pensiones.	S1-2024	S1-2024
<i>Aplicación de IFRS 17 y 9 al mercado asegurador chileno.</i>	Definiciones de acuerdo a la hoja de ruta definida en 2023.	S1- 2020	S2-2025
<i>Seguros paramétricos (Ley Fintec).</i>	Dada la aprobación de la Ley Fintec, la cual incorporó una modificación en el DFL N°251 que posibilita la implementación de seguros paramétricos, se debe emitir una normativa con requisitos, información, tipos de productos, índices, etc., que se podrán comercializar.	S1-2024	S2-2024
<i>Nueva cláusula adicional (CAD) de disminución temporal de pensión para rentas vitalicias previsionales.</i>	Elaborar una nueva cláusula adicional (CAD) de disminución temporal de pensión para rentas vitalicias.	S1-2023	S2-2024
<i>Modificación Circular N°1835 información cartera de inversiones de las compañías de seguros.</i>	Información para el seguimiento de los riesgos de las compañías de seguros, incluyendo información de deuda y préstamos. Adicionalmente, incorporar información periódica de activos asociados	S1-2024	S2-2024

	a inversión inmobiliaria realizadas por las compañías de seguros.		
<i>Modificación NCG N° 200 operaciones de derivados.</i>	La NCG N°200 establece normas sobre operaciones de cobertura de riesgos financieros, inversión en productos derivados financieros y operaciones de préstamo de acciones. El objetivo de la modificación es la revisión integral del reconocimiento de riesgo, método de medición (equivalente de crédito) y límites.	S1-2024	S2-2024
<i>Norma sobre outsourcing y planes de contingencia en compañías de seguros.</i>	Gestión de Riesgo Operacional en aspectos relativos a requerimientos a proveedores críticos.	S2-2024	S2-2024
<i>Norma sobre información de seguros distintos a rentas vitalicias.</i>	Información sobre los distintos tipos de cobertura, distintos de rentas vitalicias, relativa a exposición, primas, siniestros pagados, etc., separados por rubro y/o actividad económica.	S2-2024	S1-2025
<i>Ajustes normativos para la implementación de la cláusula de aumento diferido y vitalicio de pensión</i>	Modificación NCG 218, que regula el SCOMP; modificación Circular N° 1194, sobre información trimestral de Rentas Vitalicias (RV) para supervisión del cálculo de reservas técnicas y modificación Circular N° 1815, sobre información mensual de RV.	S1-2024	S1-2025
<i>Norma que regule la venta y traspaso de propiedad de compañías de seguros.</i>	Normativa que regule la venta y traspaso de propiedad de una compañía de seguros como una sola unidad económica, incluyendo todos sus negocios.	S1-2025	S1-2025
<i>Gobierno corporativo y gestión de riesgos de Intermediarios de Valores y corredores de Bolsa de Productos.</i>	Regula el gobierno corporativo y gestión de riesgos de intermediarios de valores y corredores de Bolsa de Productos.	S2-2022	S1-2024
<i>Gobierno corporativo y gestión de riesgos de AGF.</i>	Regula el gobierno corporativo y gestión de riesgos de AGF.	S2-2022	S1-2024
<i>Gobierno corporativo y gestión de riesgos de SCLI y DCV.</i>	Regula el gobierno corporativo y gestión de riesgos de Sociedades de Compensación y Liquidación de Instrumentos Financieros y DCV.	S2-2022	S1-2024
<i>Gobierno corporativo y gestión de riesgos de Bolsas de Valores y Bolsas de Productos.</i>	Regula el gobierno corporativo y gestión de riesgos de Bolsas de Valores y de Productos.	S2-2022	S1-2024

<i>Gestión de riesgo operacional de Intermediarios de Valores, Corredores de Bolsa de Productos, AGF, SCLI, DCV, Bolsas de Valores y Bolsas de Productos.</i>	Regula la gestión de riesgo operacional de Intermediarios de Valores, Corredores de Bolsa de Productos, AGF, SCLI, DCV, Bolsas de Valores y Bolsas de Productos.	S2-2022	S1-2024
<i>Archivos normativos de entidades que prestan servicios previstos en la Ley Fintec.</i>	Archivos de fiscalización de los prestadores de servicios financieros de la Ley 21.521.	S2-2023	S1-2024
<i>Patrimonio mínimo, garantías, liquidez y endeudamiento de Intermediarios de Valores y corredores de Bolsa de Productos (incluye garantía cofinanciada).</i>	Regula los requerimientos de Patrimonio mínimo, garantías, liquidez y endeudamiento para Intermediarios de Valores y corredores de Bolsa de Productos.	S2-2023	S1-2024
<i>Patrimonio mínimo y garantías de AGF y Administradores de Cartera.</i>	Regula los requerimientos de Patrimonio mínimo y garantías para las AGF (y sus fondos) y los administradores de cartera.	S1-2024	S1-2024
<i>Patrimonio mínimo y garantías de Bolsas de Valores.</i>	Regula los requerimientos de Patrimonio mínimo de Bolsas de valores.	S1-2024	S1-2024
<i>Evaluación de la calidad de la gestión de riesgos de intermediarios y/o custodios Fintec.</i>	Norma que regula la evaluación de la gestión de riesgos de intermediarios y custodios de la Ley 21.521.	S1-2024	S1-2024
<i>Evaluación de la calidad de la gestión de riesgos de Intermediarios de Valores y corredores de Bolsa de Productos.</i>	Norma que regula la evaluación de la gestión de riesgos de intermediarios de valores y corredores de bolsa de productos.	S1-2024	S1-2024
<i>Evaluación de la calidad de la gestión de riesgos de AGF y Administradores de Cartera.</i>	Norma que regula la evaluación de la gestión de riesgos de AGF y administradores de cartera.	S1-2024	S1-2024
<i>Normativa sistema de finanzas abiertas (SFA).</i>	Crear la normativa necesaria para la implementación del SFA. Niveles 1 y 2.	S1-2023	S1-2024
<i>Análisis de ajustes normativos para funcionamiento de bolsas fusionadas.</i>	Estudio sobre conveniencia de ajustes normativos que permitan el funcionamiento de bolsas interjurisdiccionales fusionadas.	S1-2024	S2-2024
<i>Norma de liquidez de fondos mutuos.</i>	Revisión de normativa de liquidez de fondos mutuos en línea con recomendaciones internacionales.	S1-2024	S2-2024

<i>Acreditación de requisitos para la inscripción en el Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores (incluye identidad y capacidad legal del solicitante).</i>	Normas de requisitos de inscripción para intermediarios de valores.	S2-2024	S2-2024
<i>Acreditación de requisitos para la inscripción en el Registro de Corredores de Bolsa de Productos.</i>	Normas de requisitos de inscripción para corredores de bolsa de productos.	S2-2024	S2-2024
<i>Archivo fiscalización de tasas de intercambio.</i>	Archivo de información que recopile datos de emisores de tarjetas de pago y tasas de intercambio.	S1-2024	S2-2024
<i>Archivo o formulario sobre las transacciones realizadas en Cámaras de Compensación de Pagos de Bajo Valor.</i>	Herramientas de recopilación de información para Cámaras de Compensación de Pagos de Bajo Valor.	S1-2024	S2-2024
<i>Adecuación de la normativa sobre emisores y operadores de pago III.J.2 y III.J.3.</i>	Adecuar la normativa III.J.2 y III.J.3. en concordancia con los cambios propuestos por el Banco Central de Chile a su normativa de emisores y operadores.	S1-2024	S2-2024
<i>Norma que establece condiciones para Sociedades de Apoyo al Giro (SAG) puedan prestar servicios a otras instituciones o terceros.</i>	Norma para que las Sociedades de apoyo al giro bancario (artículo 74 de la LGB letra a) puedan ofrecer servicios a terceros conforme lo establece la Ley 21.521.	S2-2024	S2-2024
<i>Inversión de filiales bancarias en el exterior.</i>	Modificación de la RAN 11-7, en la sección referente a la autorización de filiales en el exterior.	S1-2024	S2-2024
<i>Estadísticas para la fiscalización y estudios de los medios de pago.</i>	Archivos normativos para el seguimiento de los medios de pago y control de tasas de intercambio.	S2-2024	S2-2024
<i>Idoneidad y capacidad técnica del interventor de Intermediario y/o Custodio Fintec.</i>	Regula la idoneidad y capacidad técnica en caso de designación de interventor para intermediarios y custodios de la Ley 21.521.	S2-2024	S1-2025
<i>Idoneidad y capacidad técnica del interventor de Intermediarios de Valores y corredores de Bolsa de Productos.</i>	Regula la idoneidad y capacidad técnica en caso de designación de interventor para intermediarios de valores y corredores de bolsa de productos.	S2-2024	S1-2025
<i>Norma de requisitos para el reconocimiento de Entidades de Contraparte Central (ECC) extranjeras.</i>	Emisión de norma para el reconocimiento de ECC según mandato legal previsto en título VIII recientemente incorporado en Ley 20.345.	S2-2024	S1-2025

<i>Excepciones o formas menos gravosas de cumplimiento de requisitos de la Ley 18.876 (DCV).</i>	Regula aplicación de proporcionalidad para ciertos requisitos del DCV.	S1-2025	S1-2025
<i>Normativa sistema de finanzas abiertas (Nivel 3).</i>	Crear la normativa necesaria para la implementación del SFA. Nivel 3	S1-2023	S1-2025
<i>Normas de Información de Estadísticas y Fiscalización de Entidades de Valores (Bolsas e Infraestructuras).</i>	Modernizar las actuales exigencias de información que se emplean para fines estadísticos y de fiscalización en el ámbito prudencial, adecuándolas a los nuevos procesos, y optimizando la carga regulatoria para fiscalizados.	S1-2025	S2-2025
<i>Actividades complementarias entidades inscritas en el RPSF.</i>	Regula actividades complementarias de los prestadores de servicios financieros de la Ley 21.521.	S2-2024	S2-2025
<i>Cambio de normas de funcionamiento de las Entidades de Contraparte Central (ECC) por Ley de Resiliencia Financiera.</i>	Se requiere cambiar las normas de funcionamiento de las ECC. Las ECC envían normas de funcionamiento a aprobación a la CMF con Informe previo del BCCh.	S2-2024	S2-2024

PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL

PRUDENCIAL			
NOMBRE DEL PROYECTO O ACTIVIDAD	OBJETIVO GENERAL	INICIO	TÉRMINO
Participación en foros e instancias de colaboración internacional del ámbito regulatorio prudencial	La participación internacional se asocia directamente a aquellas líneas de trabajo de la CMF y se enfoca en los grandes grupos que establecen los estándares internacionales, tales el Comité de Basilea para la industria bancaria, IOSCO para la industria de valores el IAIS para seguros y, en cada uno en grupos técnicos o regionales de trabajo. Asimismo, se participa en la Asociación de Supervisores Bancarios de la Américas (ASBA) y en la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL). Las diferentes membresías y actividades requieren de la revisión y análisis de documentos, estudios de experiencia comparada y asistencia a reuniones.	S1-2024	Indefinido

**PLAN DE REGULACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGULACIÓN DE CONDUCTA PARA LOS AÑOS 2024 – 2025**

<u>PROPUESTAS DE REFORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS</u>			
CONDUCTA			
NOMBRE DEL PROYECTO O ACTIVIDAD	OBJETIVO GENERAL	INICIO	TÉRMINO
Modernización Ley de Sociedades Anónimas	Proponer mejoras que generen mejores condiciones para el uso de este tipo societario para la apertura a bolsa de empresas de menor tamaño, facilitar el ejercicio de derechos societarios, actualizar las prácticas de gobierno corporativo a las últimas recomendaciones internacionales y disminuir incentivos a la excesiva concentración de propiedad. Además, se adecuarán las disposiciones a los últimos cambios que se han introducido a otros cuerpos legales y que han ido quedando desactualizados en esta ley.	S1-2024	S1-2025
Modernización Ley de Mercado de Valores	Proponer reformas que hubieren quedado pendiente con motivo de la discusión interna que se dio en la elaboración del anteproyecto de ley Fintec (por ejemplo, reglas de Clasificación de Riesgo y Empresas de Auditoría Externa, entre otros). El énfasis estará en reducir los costos de financiamiento para empresas de menor tamaño y promover el desarrollo de mercado.	S2-2024	S2-2025
Miscelánea Recursos Entregados a Cuerpo de Bomberos	Proponer algunas adecuaciones a la legislación vigente ámbito de competencia de la CMF, para precisar obligaciones de fiscalizados en materia de entrega de recursos a cuerpo de bomberos de Chile.	S2-2024	S1-2025
Miscelánea Reglamento Ley de Fondos	Proponer algunas modificaciones con el objeto de flexibilizar reglas aplicables a fondos que contribuyan a mejorar protección de los inversionistas (se evaluará conveniencia de ampliar swing pricing, por ejemplo)	S2-2024	S1-2025
Apoyo y desarrollo normativo vinculado a Proyectos de Ley directamente relacionados con las funciones de la CMF, y que están actualmente en tramitación en el Congreso.	En el contexto del avance de los proyectos de ley actualmente en tramitación en el Congreso, se requiere apoyo técnico, y una vez aprobados, se requiere elaboración de normativas por parte de la CMF. Los proyectos identificados en esta condición son: 1) Combatir el Sobreendeudamiento, 2) Más Mujeres en Directorios; y 3) SERNAC te protege; entre otros.	S1-2024	S2-2025

<u>PROPUESTAS DE POLÍTICA</u>			
CONDUCTA			
NOMBRE DEL PROYECTO O ACTIVIDAD	OBJETIVO GENERAL	INICIO	TÉRMINO
Proponer Política de Inclusión Financiera CMF	Proponer al Consejo una propuesta de Política Institucional sobre Inclusión Financiera y ajustes en la Planificación con el objeto de incorporar eventuales propuestas de reformas legales y normativas en línea con dicha política.	S1-2024	S2-2024

<u>PROYECTOS NORMATIVOS</u>			
CONDUCTA			
NOMBRE DEL PROYECTO O ACTIVIDAD	OBJETIVO GENERAL	INICIO	TÉRMINO
Concluir implementación Sistema de Finanzas Abiertas y eventuales modificaciones al marco regulatorio emitido (ámbito Conducta)	Emitir normativas del Plan 2023-2024 asignadas a la DGRCM respecto del SFA (Consentimiento, otra información a ser compartida, otros obligados a proveer información y otros proveedores de servicios basados en información). Trabajo en conjunto con DGRP.	S1-2024	S2-2025
Simplificación de reglas de comercialización y liquidación aplicables a los seguros inclusivos y micro seguros (Ley Fintec)	Establecer las exenciones que en materia de comercialización y liquidación resultarán aplicables a aquellos seguros que, por su naturaleza, requieren de una menor exigencia en esa materia.	S1-2024	S2-2024
Modernización obligaciones de información a la CMF para fines estadísticos y de fiscalización para la industria de fondos	Modificar las actuales exigencias para adaptarlas a las necesidades de fiscalización y estadística, manteniendo una carga regulatoria razonable para las entidades fiscalizadas.	S1-2024	S1-2025
Modernización obligaciones de información a la CMF para fines estadísticos y de fiscalización para detección y prevención de Abusos de Mercado	Modificar las actuales exigencias para adaptarlas a las necesidades de fiscalización y estadística, manteniendo una carga regulatoria razonable para las entidades fiscalizadas.	S1-2024	S1-2025
Establecer obligaciones de información a la CMF de Prestadores de Servicios Financieros Ley Fintec (ámbito Conducta – trabajo en conjunto con DGRP)	Definir las obligaciones de información a la CMF por parte de los inscritos en el RPSF de la Ley Fintec, para fortalecer procesos de supervisión de esas entidades.	S1-2024	S2-2024
Unificar sistemas de envío de información a la CMF por parte de sus fiscalizados	Homologar actuales reglas respecto a canal de comunicación con fiscalizados, para generar único canal de envío de información (parte del proyecto transversal Sistema CMF Fiscaliza)	S1-2024	S2-2024
Adecuación obligaciones de información a la CMF de mutuos hipotecarios endosables	Homologar exigencias en atención a proceso de integración de ex SBIF y ex SVS.	S1-2024	S2-2024

Actualización norma que establece infracciones de menor entidad	Incorporar nuevas infracciones que tendrán ese carácter y modificar monto máximo de sanción, a la luz de la experiencia que se ha ido dando en la aplicación del Procedimiento Simplificado.	S1-2024	S1-2024
Actualización norma que define Ejecutivo Principal y establece obligaciones de información y difusión	Modernizar la regulación emitida al amparo del artículo 68 y Título XXI de la Información Privilegiada, a la luz de los últimos cambios introducidos al marco jurídico vigente.	S1-2024	S2-2024
Normas que definen estándares de conducta que deben cumplir los Bancos, Compañías de Seguros y AGFs en su relación con clientes	Emitir principios y reglas que deben cumplir los Bancos, Compañías de Seguros y AGFs en su relación con clientes, y que permitan implementar modelos de supervisión de conducta.	S1-2024	S2-2024
Actualización NCG 461 sobre exigencias de divulgación ASG de emisores de valores y otros fiscalizados	Detectar y proponer eventuales perfeccionamientos a la NCG 461 (NCG 30) con el objeto de corregir eventuales problemas que se detectaren en su aplicación, alinearla con últimas tendencias internacionales, evaluar necesidad o conveniencia de introducir proporcionalidad y reforzar explicitación de algunas políticas o prácticas.	S1-2024	S2-2024
Establece requisitos adicionales para ser Director Independiente de Sociedad Anónima Abierta, y regula información elección directores de filiales (Ley de Agentes)	Establece condiciones adicionales a las de la Ley N°18.046, para que un director sea considerado Independiente. Facultad conferida por Ley de Agentes	S1-2024	S2-2024
Reducir barreras que pudieren estar inhibiendo la integración de los mercados de la Alianza Pacífico (ámbito Conducta)	Proponer eventuales cambios que faciliten la negociación y liquidación tanto a nivel local como en el exterior de los títulos valores cotizados en los mercados de la Alianza Pacífico por parte de intermediarios locales y extranjeros. Trabajo en conjunto con la DGRP.	S1-2024	S2-2025
Modernización y sistematización de las reglas aplicables a emisores de valores de oferta pública, a la luz de últimos cambios legales, en especial la Ley Fintec	Sistematizar en una sola norma todas las reglas aplicables a la oferta pública de valores y los emisores de valores, actualizándolas a la luz de las últimas tendencias internacionales y reformas legales. Incluye "mini bonds", nueva facultad de eximir o dar proporcionalidad a los requisitos legales, número máximo de accionistas que obligan apertura de sociedad, ampliar registro automático a otro tipo de valores distintos de los títulos de deuda, definición de inversionista institucional y calificados, entre otras.	S1-2024	S1-2025
Actualización Norma Conjunta con SP sobre comisiones máximas a ser pagadas por los Fondos de Pensiones a las AGFs	Actualización Norma Conjunta con SP sobre comisiones máximas a ser pagadas por los Fondos de Pensiones a las AGFs.	S1-2024	S1-2024
Modernización y sistematización de las reglas aplicables a la industria de fondos	Sistematizar en una sola norma todas las reglas aplicables a las AGFs y los fondos bajo su administración, actualizándolas a la luz de las últimas tendencias internacionales y prácticas o necesidades detectadas a nivel local.	S1-2024	S1-2025

Establecer obligaciones de divulgación de información ASG para la industria de fondos (es probable quede contenido en proyecto anterior de modernización y sistematización industria fondos)	Establecer la información que en materia ASG deben divulgar las AGF por cuenta de los fondos, teniendo en consideración las últimas tendencias observadas a nivel internacional y el grado de avance en la materia a nivel local.	S2-2024	S1-2025
Modernización y sistematización de las reglas aplicables a la industria de clasificación de riesgo	Sistematizar en una sola norma todas las reglas aplicables a las Clasificadoras de Riesgo, actualizándolas a la luz de las últimas tendencias internacionales y prácticas o necesidades detectadas a nivel local.	S2-2024	S2-2025
Modernización y sistematización de las reglas aplicables a la industria de auditoría externa	Sistematizar en una sola norma todas las reglas aplicables a las Empresas de Auditoría Externa, actualizándolas a la luz de las últimas tendencias internacionales y prácticas o necesidades detectadas a nivel local.	S2-2024	S2-2025
Modernización obligaciones de información a la CMF respecto de reclamos	Modificar las actuales exigencias para adaptarlas a las necesidades de fiscalización y estadística, manteniendo una carga regulatoria razonable para las entidades fiscalizadas.	S1-2025	S2-2025
Modernización normas aplicables a las instituciones autorizadas para ofrecer Planes APV y APVC	Trabajo conjunto con la SP con el objeto de detectar eventuales mejoras a las normas para disminuir los costos regulatorios e incentivar la comercialización de planes de ahorro voluntario, y analizar viabilidad de implementar registro centralizado de información de planes contratados.	S1-2025	S2-2025
<u>PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL</u>			
CONDUCTA			
NOMBRE DEL PROYECTO O ACTIVIDAD	OBJETIVO GENERAL	INICIO	TÉRMINO
Participación en foros e instancias de colaboración internacional del ámbito regulatorio de conducta	La participación internacional se asocia directamente a aquellas líneas de trabajo de la CMF y se enfoca en los grandes grupos que establecen los estándares internacionales, en materia de inclusión y protección financiera, gobiernos corporativos, transparencia, entre otros, de organismos, tales como OECD, IOSCO, ISSB, UN. Esta actividad requiere de la revisión y análisis de documentos, estudios de experiencia comparada y asistencia a reuniones.	S1-2024	S2-2025

**GERARDO BRAVO RIQUELME
SECRETARIO GENERAL
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO**